

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

1. TIPO DE INFORME	
<p>INFORME PARCIAL ☒</p> <p>Cuota Número: 2</p>	<p>INFORME FINAL ☐</p>
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4145.010.26.1.1466 de 2022	
Nombre completo del contratista: José Antonio Malaver Cardeño	
Documento de identificación: 14.871.627	
Nombre del supervisor: JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ	
Organismo: SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL DE CALI	
<p>OBJETO: Prestar Servicios Profesionales especializados a la Secretaría de Salud Pública en el equipo de Salud Mental y Convivencia Social, para realizar acciones en los diferentes ejes de interés en Salud Mental, enmarcadas en la Política Pública de Salud Mental, Convivencia Social y Abordaje del Consumo de SPA para el desarrollo del proyecto denominado FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DEL MODELO COMUNITARIO EN SANTIAGO DE CALI con FICHA BP 26003087</p>	
3. INFORME JURÍDICO	
<p>Fecha de Inicio 21/07/2022</p>	<p>Fecha terminación 30/12/2022</p>
Modificación(es) al contrato: NA	
Suspensión: NA	
Reanudación: NA	
Cesión: NA	
Terminación anticipada: NA	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
<p>Valor inicial del contrato: TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE (\$33.450.000) M/CTE</p>	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.18.P02.F04	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.450.000	\$ 5.575.000	\$ 5.575.000	\$ 22.300.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	o. Planilla: 7848282301 No. Referencia, Pago: 1601891316 Operador: SOI PLANILLA Fecha de Pago: 16/08/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Julio de 2022

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampilla de bienestar para el adulto mayor.

5. INFORME TÉCNICO

- Participar y gestionar unidades de Análisis en sus ejes de salud mental: sustancias psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia. En los comités interinstitucionales.
 - Realizó intervención a equipo administrativo y docente de la IE José Holguín Garcés en conjunto con la Secretaría de Educación y la ESE Ladera, para el caso de suicidio del adolescente Kevin Benítez.
 - Realizó intervención con los jóvenes de la IE José Holguín Garcés, para el caso de suicidio del adolescente Kevin Benítez.
- Establecer un proceso de capacitación por módulos continuo a los actores de salud mental por EAPB, IPS Y ESE, en temas de abordaje, atención y funcionamiento, articulación de las unidades funcionales de salud mental concernientes a sus ejes de salud mental: sustancias

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p>		MAJA01.04.03.18.P02.F04
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>		<p>VERSIÓN</p> <p>1</p>
			<p>FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA</p> <p>01/oct/2019</p>

psicoactivas, violencias, trastornos mentales y epilepsia.

- Actualizó de base de datos, asistencia de los participantes, seguimiento de módulos y temas y elaboración de presentaciones del Diplomado de Salud Mental Comunitaria.
- Realizó la coordinación de las clases para el Diplomado de Salud Mental Comunitaria.
- 3. Gestionar los lineamientos nacionales en el desarrollo de las actividades y acciones requeridas para la adopción de la política Distrital de salud mental.
- Participó en la organización del Simposio “Avances, desafíos y oportunidades en la postpandemia”.
- 4. Realizar soporte en las acciones de monitoreo, asistencia técnica y/o seguimiento a la red prestadora en el marco de la implementación de la política de salud mental, la ruta de atención y mantenimiento de la salud.
- Presentó propuesta como soporte técnico a los profesionales del equipo de salud mental de los servicios de urgencias de las IPS.
- 5. Realizar respuesta de los requerimientos que se realicen del modelo y la política de Salud mental.
- Asistió a reunión en la ESE Centro con el referente del equipo de salud mental para evaluar la aplicación del PIC de la ESE del barrio Obrero.
- Participó en reunión con el equipo de Salud Mental sobre unidad de análisis para las estadísticas del suicidio.
- Brindó apoyo en la formulación de técnicas a emplear con los profesionales del equipo de salud mental en la problemática de suicidio.
- 6. Participar en el desarrollo de los procedimientos del equipo funcional de salud mental a través de la gestión programática, implementación de rutas integrales de atención en salud (RIAS), política de calidad para el mejoramiento continuo, el sistema de gestión documental y/o las demás obligaciones asignadas para el cumplimiento del objeto contractual.
- Asistió a capacitación sobre los lineamientos para la presentación de informes de prestación de servicios.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se realizan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES


 JORGE ALIRIO HOLGUIN RUIZ – Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: agosto 16 de 2022